



SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 50 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 2 DE JULIO DEL 2022, DE CONFORMIDAD AL Art. 57, literales a) y d) DEL COOTAD.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 02 DE JULIO 2022

HORA DE INICIO: 09h40

HORA DE FINALIZACIÓN: 10h30

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE, MSC. CATALINA YÉPEZ CALDERÓN, VICEALCALDESA. SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES: SR. FRANKLIN BUITRON LOMAS, ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ, ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA Y JOSÉ LUIS YAMBERLA CACUANGO.

AUSENCIA:

RESOLUCIONES:

1. Se **RESUELVE**, por unanimidad, **APROBAR** el Acta No. 49 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el viernes 10 de junio de 2022, sin observaciones,
2. Se **RESUELVE**, por mayoría, **APROBAR**, en Primer Debate, la Segunda Reforma a la Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante para el ejercicio económico del año 2022.

Siendo las diez horas y treinta minutos se clausura la sesión extraordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO
GADM-AA (E)